

Notificación

III.A.571

De conformidad con lo previsto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1.958 y para que sirva de notificación a PROMOCIONES LOGROÑO S.A., con último domicilio conocido en LOGROÑO, C/ Bº Cuerpo Guardia Civil, 2, entreplanta, se hace público que por el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, se dictó en las Diligencias Previa 12/90, Resolución de fecha 2 de Julio de 1.993, por la que se le imponía la cuarta multa coercitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 3148/78, de 10 de Noviembre, Ley de Procedimiento Administrativo y artículo 37 de la Ley 2/1993 de 13 de Abril, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1.993, por no haber llevado a cabo las obras señaladas en Resolución de esta misma Consejería de fecha 12 de Julio de 1.990, por lo que

PROMOCIONES LOGRONO S.A., deberá abonar el 20 % del valor de las mismas, en la cuenta 170023199 4 de Caja Rioja, abierta a nombre de Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, siendo la cantidad a pagar de CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE PSETAS (45.437 pesetas)

Dicha cantidad deberá hacerse efectiva en el plazo de treinta días hábiles, siguientes al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

El pago de la presente multa no exime de la obligación de realizar las obras impuestas por la Resolución, cuyo incumplimiento dará lugar a la adopción de las medidas de ejecución forzosa que legalmente procedan.

Se advierte que las sucesivas notificaciones se realizarán por el presente medio.

Logroño, 20 de Julio de 1.993.— El Secretario General, Cipriano Jimeno Jodra.

C. Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Notificación de expedientes de denuncias de tráfico

III.C.7534

D. Julián Jiménez Velilla, Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, HACE SABER: Que por el Departamento de Recaudación de este Ayuntamiento se siguen los expedientes administrativos que al final se detallan por el concepto de Multas de Tráfico, habiéndose dictado por esta Alcaldía el siguiente Decreto y no habiendo sido posible su notificación en el domicilio de los interesados que consta en esta Recaudación Municipal, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Procedimiento Administrativo, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

“DECRETO: Vistas las denuncias que al final se detallan formuladas por la Policía Local, notifíquense a los denunciados con la advertencia de que en el término de 15 días hábiles pueden formular alegaciones y presentar y proponer las pruebas que estimen oportunas”.

Los denunciados podrán hacer efectivo el importe de las multas referidas con una reducción del 20 por 100 dentro de los 10 días siguientes a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de La Rioja.

Caso de no ser los que se indican los conductores de los vehículos causantes de las infracciones, deberán comunicar a esta Alcaldía el nombre, domicilio y D.N.I. de los mismos, con la advertencia de que podrán verse obligados al pago de las sanciones pecuniarias si aquellas no se logran de los conductores.

LUGAR Y FORMA DE PAGO: 1.- En la Oficina de Recaudación Municipal, sita en los bajos del propio Ayuntamiento, en horario de lunes a viernes de 9 a 2. 2.- Enviando el importe de la deuda por medio de Giro Postal a nombre del M.I. Ayuntamiento de Alfaro, haciendo constar el concepto y número de expediente. 3.- Realizando un ingreso por el importe de la deuda en la cuenta 107015730-8 de Caja Rioja de Alfaro cuyo titular es el M.I. Ayuntamiento de Alfaro, indicando el concepto y número de expediente.

Y para que sirva de notificación a los interesados, expido la presente con las advertencias que el anterior Decreto contiene.

Alfaro, 12 de julio de 1.993.— El Alcalde.

TITULAR: CUARTERO MARQUES, Orencio DOMICILIO: Cesar Augusto “Edificio Verdi” 4 D / ZARAGOZA EXPEDIENTE: 93/2691 VEHICULO: LO-5360-K Volkswagen Golf INFRACCION: Estacionar en esquina PRECEPTO: Art. 11.08 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Libertad FECHA: 09-05-93 HORA: 19:00 AGENTE: 8 IMPORTE: 5.000 pts.

TITULAR: DEL RIO GOMEZ, José Manuel DOMICILIO: San Sebastian, 33 / ANDOSILLA (NAVARRA) EXPEDIENTE: 93/2646 VEHICULO: NA-9167-W Renault 21 INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle La Libertad, 2 FECHA: 22-04-93 HORA: 16:07 AGENTE: 2 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: ARIGITA LAHUERTA, Jesús José DOMICILIO: Ctra. de Zaragoza, 51 1 A / ALFARO (LA RIOJA) EXPEDIENTE: 93/2783 VEHICULO: NA-5768-T Renault 21 INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Argelillo FECHA: 12-04-93 HORA: 10:43 AGENTE: 12 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: LOSTALE GARCIA, Vicente Ramón DOMICILIO: Queipo de Llano, 9 / CADREITA (NAVARRA) EXPEDIENTE: 93/2799 VEHICULO: NA-6969-AG Renault 19 INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal

LUGAR: Calle Alfólies FECHA: 17-04-93 HORA: 11:04 AGENTE: 13 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: MORTE FRANCES, Francisco DOMICILIO: Blas Morte, 1 / TUDELA (NAVARRA) EXPEDIENTE: 93/2768 VEHICULO: NA-5288-AC Nissan Primera INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Puerta de Tudela FECHA: 17-03-93 HORA: 20:45 AGENTE: 10 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: GARCIA LOPEZ, Ricardo DOMICILIO: José M. Ugarteburu, 2 / BILBAO EXPEDIENTE: 93/2796 VEHICULO: BI-1178-BG Volvo INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Cervantes, 2 FECHA: 15-04-93 HORA: 23:17 AGENTE: 5 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: LACUESTA IBÁÑEZ, Eduardo DOMICILIO: Calle Navarra, 3 / HARO (LA RIOJA) EXPEDIENTE: 93/2779 VEHICULO: LO-3846-K Seat Ibiza INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Tudela, 1 FECHA: 25-03-93 HORA: 19:00 AGENTE: 14 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: MARTIN MARTIN, Alberto DOMICILIO: Juana de Ibarbourou, 13 / ZARAGOZA EXPEDIENTE: 93/2786 VEHICULO: Z-5575-AS Ford Orion INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Cervantes, 2 FECHA: 12-04-93 HORA: 17:12 AGENTE: 4 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: OUDY S.A. DOMICILIO: Nicolás Guillén, 3 / ZARAGOZA EXPEDIENTE: 93/2791 VEHICULO: Z-4721-AN Jaguar XJ6 INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Alfólies FECHA: 14-04-93 HORA: 12:11 AGENTE: 13 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: RODRIGUEZ GOMEZ, Mario DOMICILIO: Campo de la Estrada, 2 3 I / LA CORUÑA EXPEDIENTE: 93/2775 VEHICULO: LO-3391-M Rover 220 INFRACCION: Estacionamiento prohibido (Policia Local) PRECEPTO: Art. 11.13 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle Losada FECHA: 24-03-93 HORA: 17:23 AGENTE: 17:23 IMPORTE: 3.000 pts.

TITULAR: MARIN RAIGAL, Pascual DOMICILIO: Francisco del Llano, 4 / VALENCIA EXPEDIENTE: 93/2795 VEHICULO: V-6000-CD Renault 21 INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Plaza Chica FECHA: 15-04-93 HORA: 11:25 AGENTE: 10 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: LOPEZ CACHO, Valentín DOMICILIO: Valverde de Agreda / AGREDA (SORIA) EXPEDIENTE: 93/2806 VEHICULO: SO-6739-C Opel Kadett INFRACCION: Estacionar en esquina PRECEPTO: Art. 11.08 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle León FECHA: 17-05-93 HORA: 05:40 AGENTE: 6 IMPORTE: 5.000 pts.

TITULAR: MUNIESA MARCO, Armando DOMICILIO: Av. Ignacio Wallis, 37 2 2 / IBIZA EXPEDIENTE: 93/2767 VEHICULO: PM-3467-BN Peugeot INFRACCION: Estacionamiento prohibido señalado PRECEPTO: Art. 11.01 Ordenanza Municipal LUGAR: Calle San Antón, 33 FECHA: 17-03-93 / HORA: 07:40 AGENTE: 5 IMPORTE: 2.000 pts.

TITULAR: BOUDA MUSTAPHA DOMICILIO: Calle Del Cierzo, 22 / ALFARO (LA RIOJA) EXPEDIENTE: 93/2809 VEHICULO: LO-5254-H Ford Fiesta INFRACCION: Estacionar encima de la acera PRECEPTO: Art. 11.11 Ordenanza Municipal LUGAR: Pje. San Francisco FECHA: 09-05-93 HORA: 18:16 AGENTE: 8 IMPORTE: 3.000 pts.